

Quito, 10 de junio de 2013

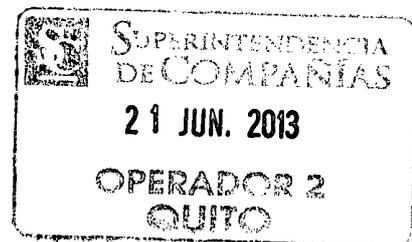
Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Hugo Rodrigo Tamayo Tapia, autorizo a la compañía MAISONDOMAINE CIA. LTDA., para que realice de manera gratuita su actividad comercial en mi oficina, ubicada en la Av. Eloy Alfaro N29-235 entre Italia y Alemania, Edificio Fortune Plaza, Piso 9, oficina 907, parroquia El Batán, en esta ciudad de Quito.

Atentamente,

Hugo Rodrigo Tamayo Tapia
C.C. 1713267068



Dr. Roberto Salgado Salgado



NOTARIA
TERCERA

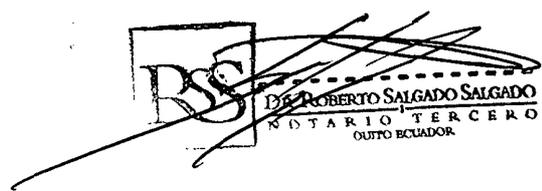
DILIGENCIA NUMERO 2013-17-01-D 3493

RECONOCIMIENTO DE FIRMA:

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes diez de junio del dos mil trece, ante mi Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, comparece el señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno tres dos seis siete cero seis guión ocho (171326706-8). El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; y declara que conoce como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del DOCUMENTO que antecede, igualmente declara que es la misma que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma AUTENTICA. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral nueve, de la Ley Notarial. Leída que le fue al compareciente, se ratifica en todo lo dicho. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria. DE TODO LO CUAL DOY FE.




f) Hugo Rodrigo Tamayo Tapia
c.c. 1713267068



Dir.: Jorge Washington E4-59 y Av. Amazonas, Edificio Rocafuerte, 5to. Piso
Telefax: 2520214 · 2528969 · 2558336 · 2500086
Email: principal@notariaterceraquito.com

